



ANUNCIO

**MODIFICACIÓN DEL ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LA CORPORACIÓN.
DETERMINACIÓN DE LAS GRANDES ÁREAS EN QUE SE DISTRIBUYEN LOS
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO.**

Mediante Resolución 2025/1752, de 27 de junio, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, ha resuelto:

PRIMERO: Distribuir los servicios administrativos, actuaciones y programas del Ayuntamiento en las siguientes Áreas de Gobierno Local:

**1. ÁREA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO LOCAL, DESARROLLO
SOSTENIBLE, ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

- 1.1. Relaciones institucionales.
- 1.2. Secretaría General.
- 1.3. Asesoría Jurídica.
- 1.4. Patrimonio.
- 1.5. Administración Digital.
- 1.6. Oficina de Atención a la Ciudadanía y Estadística.
- 1.7. Archivos y registros.
- 1.8. Coordinación general, eficiencia y simplificación administrativa.
- 1.9. Planificación estratégica y Planes Municipales.
- 1.10. Fondos Europeos.
- 1.11. Municipio inteligente.
- 1.12. Pesca y Economía Azul.
- 1.13. Relaciones con las Entidades Locales Autónomas y Núcleos Rurales.
- 1.14. Transparencia y protección de datos.
- 1.15. Sanidad.
- 1.16. Seguridad Ciudadana
- 1.17. Protección Civil
- 1.18. Urbanismo
- 1.19. Oficina Técnica
- 1.20. Medio Ambiente Urbano
- 1.21. Economía Circular

Delegación especial de Economía y Hacienda:

- 1.22. Economía y Hacienda.
- 1.23. Intervención General.
- 1.24. Tesorería Municipal.
- 1.25. Gestión Tributaria.
- 1.26. Contratación.

Firma 2 de 2		Alcalde
José Antonio Santos Perea		27/06/2025
Firma 1 de 2		
Francisco Javier Ochoa Caro		
Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023		
27/06/2025		

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	4100c78755d04db6b49485c7450e0bac001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Delegación especial de Desarrollo Rural:

- 1.27. Agricultura y Ganadería.
- 1.28. Protección Animal.
- 1.29. Montes.

Entidad instrumental adscrita funcionalmente: Organismo Autónomo Patronato de Juventud

2. ÁREA DE DESARROLLO TURÍSTICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIVIENDA

- 2.1. Participación Ciudadana.
- 2.2. Turismo
- 2.3. Vivienda.

Entidad instrumental adscrita funcionalmente: Sociedad Anónima Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A. (URTASA)

3. ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL.

- 3.1. Playas.
- 3.2. Cultura y Bibliotecas.
- 3.3. Festejos.
- 3.4. Imagen y comunicación.

4. ÁREA DE FOMENTO, DEPORTES Y LIMPIEZA.

- 4.1. Fomento.
- 4.2. Deportes.
- 4.3. Limpieza.

5. ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y CAPITAL HUMANO.

- 5.1. Asuntos Sociales e Igualdad.
- 5.2. Educación.
- 5.3. Juventud
- 5.4. Capital Humano-Personal.

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	27/06/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023
	José Antonio Santos Perea	27/06/2025	Alcalde



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- 5.5. Consumo.
- 5.6. Mercados

6. ÁREA DE EMBELLECIMIENTO URBANO Y PAISAJÍSTICO.

- 6.1. Embellecimiento urbano y paisajístico.
- 6.2. Parques y jardines.
- 6.3. Obras y servicios operativos.
- 6.4. Instalaciones públicas y cementerio.

SEGUNDO: Nombrar las coordinaciones de las áreas enunciadas en el apartado anterior, sin perjuicio de las funciones ejercidas por cada Jefatura desempeñadas por personal funcionario y el dictado de las resoluciones que quedan reservadas a la Alcaldía.

- ÁREA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO LOCAL, DESARROLLO SOSTENIBLE, ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Coordinador: Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea.

- ÁREA DE DESARROLLO TURÍSTICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIVIENDA

Coordinador: Concejal Delegado, Jorge Benítez Navarro.

- ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL

Coordinador: Concejal Delegado, Ignacio Trujillo Jaén

- ÁREA DE FOMENTO, DEPORTES Y LIMPIEZA

Coordinadora: Concejala Delegada, Celia María Rico Fernández

- ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y CAPITAL HUMANO

Coordinadora: Concejala Delegada, María del Rocío García Pichardo

- ÁREA DE EMBELLECIMIENTO URBANO Y PAISAJÍSTICO

Coordinador: Concejal Delegado, Carlos Jesús Blanco Peralta

TERCERO: Comunicar esta resolución a las personas designadas y a las responsables de los diferentes servicios municipales, para su conocimiento y efectos.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y de conformidad con el principio de transparencia, de forma actualizada y permanente en la sede

Firma 2 de 2

Alcalde

José Antonio Santos Perea

Secretario General accidental.
Resolución de la Dirección
General Administración Local
31/12/2023

27/06/2025

Firma 1 de 2
Francisco Javier Ochoa Caro



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4100c78755d04db6b49485c7450e0bac001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

electrónica municipal, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y artículo 10 y concordantes de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

QUINTO: Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la sesión extraordinaria organizativa que se convoque en cumplimiento de lo previsto por el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
Francisco Javier Ochoa Caro	27/06/2025	José Antonio Santos Perea	27/06/2025
Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023		Alcalde	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	4100c78755d04db6b49485c7450e0bac001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	